

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA BORSEA S.A.

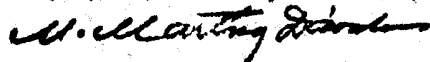
Se comunica al público que la compañía BORSEA S.A., aumentó su capital en DOSCIENTOS MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, el 8 de febrero de 1996; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Dr. Nicolás Cassis Martínez, mediante Resolución No. 96-2-1-1-0002114 el 21 MAY 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 1.878 LI el 18 de junio de 1996.

/suscrito/

El capital actual es de DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DE SUCRES, está dividido en DOSCIENTAS OCHENTA MIL acciones de MIL SUCRES cada una. Y el capital autorizado es de QUINIENTOS SESENTA MILLONES DE SUCRES.

Guayaquil, 11 de julio de 1996

Jl.



AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

ep.